

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envíen á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 8 DE MARZO DE 1876.

En todo España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 875.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

## LA CRÓNICA.

Los periódicos que representan el moderantismo intransigente, no están muy contentos que digamos.

Y para desahogarse, sin duda, niegan de libertad, sosteniendo que esta no ha tenido participación alguna en la victoria alcanzada sobre los carlistas.

Nosotros, como la mayor parte de nuestros colegas de Madrid, creíamos que en el Norte habían luchado el absolutismo y la libertad. Esto creían también los periódicos extranjeros, que consideran la derrota de Don Carlos como un triunfo obtenido por la causa del progreso y de la civilización; pero los diarios históricos, y especialmente *El Pabellón nacional*, nos ha sacado del error en que vivíamos.—Dios se lo pague.

Merced al colega citado, sabemos, pues, no sólo que la libertad no ha tenido participación en la victoria que hoy celebra toda España, sino que el país tampoco ha hecho sacrificios para poner término á la guerra civil.

¿Qué cosas dicen los intransigentes cuando hablan movidos por el despecho!....

Aun cuando nosotros no aprobamos semejante conducta, habremos de confesar que los históricos tienen motivos para estar de mal humor.

Seis años estuvieron privados de ciertos goces, cuya posesión perpetua ha sido siempre su mayor afán, y juzgando que nadie podía alegar mejores títulos que los que ellos exhibían, esperaban que el poder fuera á sus manos después de los sucesos del 30 de Diciembre; pero en vez de suceder así, sólo consiguieron entrar en el ministerio-regencia algunos moderados de los que pasaban por conciliadores.

Mas tarde salieron estos del Gabinete; pero no para dar cabida en él á los históricos, pues lo que se hizo fué constituir un Ministerio homogéneo.

Los intransigentes gritaron hasta desgañitarse; pero no se les hizo caso.

Cuando la política de conciliación llegó á triunfar, volviendo al poder el Sr. Cánovas, los moderados sufrieron otra decepción, pues únicamente se adjudicó una cartera al conde de Toreno, que, sobre ser, según dicen, uno de los moderados más tran-

sigentes, acepta la tolerancia religiosa.

Se hacen las elecciones; los históricos trabajan con ahinco, enarbolando la bandera de la unidad católica; ¿y qué consiguen? Llevar al Congreso 15 ó 16 individualidades. En el Senado tendrán quizás una representación más numerosa; pero esto sólo es debido á las complacencias del Gabinete.

Constitúyese el Congreso en secciones: se procede á nombrar los Presidentes de ellas y los sagastinos triunfan en una sección: los históricos en cambio sufren una completa derrota. Es mas, ni aun los moderados conciliadores, en los que siempre fundan los históricos algunas esperanzas, obtienen una presidencia. Los antiguos unionistas y los revolucionarios arrepentidos, á quienes tan cordialmente odian los históricos, son los que llevan la mejor parte en el asunto.

Todo esto basta y sobra para poner de mal humor á los intransigentes; pero no justifica el proceder de sus órganos en la prensa. Si *El Pabellón nacional* juzgara las cosas con calma, habría de confesar que ha ido demasiado lejos, negando que la libertad haya triunfado del absolutismo, y hasta poniendo en duda los sacrificios inmensos que el país se ha visto en la precisión de hacer para derrotar á los que, con las armas en la mano, defendían la causa del Terso.

Por lo demás, no hay más remedio que convenir en que los representantes, así en el Parlamento como en la prensa, de los moderados históricos, hacen cuanto pueden para que el país mire con gran prevención este grupo político. Los diputados intransigentes se negaron hace pocos días á asociarse á una proposición presentada en el Congreso con motivo de la conclusión de la guerra, y ahora los diarios de aquella parcialidad atribuyen á una sola circunstancia la victoria de nuestro ejército. ¡Bien se conoce que los históricos, al ver tan mermadas sus huestes, intentan engrosarlas con algunos elementos del carlismo!

Acerca de la cuestión de los fueros, *La Correspondencia*, en uno de sus últimos números dice:

«Los ministeriales más autorizados muestran cierta prudente reserva respecto á la cuestión de fueros, porque creen que debe servir de inspirador el sentimiento público, y en estos mo-

mentos le hallan demasiado impresionado para que sea bastante reflexivo é imparcial. Creen, sin embargo que algo ha de hacerse en este punto, no sólo porque la opinión lo pide, sino porque lo exige la conveniencia general de la patria.

Y en el mismo número publicaba *La Correspondencia* este otro suelto.

«A juzgar por la opinión que parece más pronunciada entre los diputados, la cuestión de los fueros está prejuzgada, y muchos desean que se aborde pronto y resueltamente. No sabemos si este sentimiento se conservará inalterable ó sufrirá alguna modificación.»

Los anteriores sueltos, como dice *El Conservador*, ponen á prueba, sin duda, la ingeniosa habilidad del periódico noticioso; pero no creemos que alcancen la envidiable fortuna de interpretar cumplidamente el espíritu de la opinión.

Eso de que el sentimiento público se halla en estos momentos muy impresionado, y que para abordar la cuestión de fueros debe esperarse á que sea reflexivo é imparcial, podrá ser una apreciación muy oportuna dentro de las conveniencias en que gira el estimado colega; pero dista mucho, en rigor, de responder noblemente á las exigencias del país.

*El Conservador* opina en este asunto lo mismo que nosotros, como lo demuestran las siguientes líneas:

«Para acordar la abolición de un privilegio odioso, no hay necesidad de acudir al sentimiento, que basta perfectamente la razón. Aquí, lo que hace falta, es lógica; la estética carece, en absoluto, de competencia.

Plantear la cuestión es resolverla.

¿Es ó no atentatorio al honor y buen nombre de la patria el mantener en territorio vasco-navarro esas irritantes prerrogativas que no disfruta ninguna provincia de España, y que no han sido hasta ahora más que un instrumento de guerra contra las instituciones liberales?

Aquí no caben transacciones ni medias tintas. O dentro ó fuera. O los fueros desaparecen, ó hay necesidad de respetarlos. La opinión pública, que todo lo tiene previsto, espera impaciente el resultado de esta cuestión; pero lo espera sin ambigüedades ni rodeos. No se contenta con «ese algo hay que hacer» de *La Correspondencia*; quiere más; quiere afirmaciones contundentes ó negaciones absolutas. O todo ó nada.

Afortunadamente, la inmensa mayoría de las Cámaras está en perfecto acuerdo con lo que el diario noticioso llama sentimiento público. De no ser así, tristes augurios nos asaltarían, por más que al fin y á la postre la victoria quedaria siempre en favor del derecho contra el privilegio.»

Estamos de enhorabuena.

España cuenta hoy con un estadista, al lado del cual son niños de teta Thiers y Bismark.

Nosotros no nos habíamos apercebido de ello, quizás á causa de nuestra pequeñez; pero felizmente *El Tiempo* se encarga de proclamar muy alto lo que para España constituye un bien inapreciable.

Sébase pues, que de hoy más cuenta nuestra nación con la gran capacidad, con el sublime génio que ha de traer el remedio á todas nuestras dolencias; con un español, en fin, superior á todas las eminencias extranjeras, porque «esos celeberrimos políticos, esos sabios, esos financieros, esos estadistas, trasplantados aquí, harían un fiasco solemne.» Advirtamos que son palabras estas últimas dictadas por el entusiasmo de nuestro colega. El Sr. Cánovas está, por consiguiente, de enhorabuena por el título de celebridad europea que le confiere *El Tiempo*.

Y de seguro que lo admite de buen grado.

El discurso del Sr. Romero Robledo, contestando al que pronunció el marqués de Saldoal en apoyo de su proposición, para que se declararan abolidos los artículos referentes al juramento, ha dado motivo al diario de Madrid *El Conservador* para publicar un artículo en que se dirijen grandes ataques al Sr. Ministro de la Gobernación.

El artículo concluye en las siguientes párrafos, que no son, en verdad, aquellos que encierran palabras más duras.

«¡Si personas importantes, amigas de la restauración, pudieran declarar á lo que están reducidos los *peligros* y los *servicios* del Sr. Romero Robledo.

Pero descause el ministro de la Gobernación. Un día vendrá, y no lejano, en que su personalidad, sus actos y su historia se discutan de la manera conveniente. No dude el Sr. Romero Robledo que se hará con todo cuidado y todo el interés que la verdad histórica y el decoro de los partidos reclaman.

Tengamos todos paciencia hasta ese día; pero entre tanto, conste que aun quedan corazones españoles que rechazan, con toda la energía de que son capaces, manifestaciones que ofenden é imprudentes recuerdos que irritan.

Las palabras del Sr. Romero Robledo, una vez pronunciadas, bien merecían, cuando menos, el honrado sacrificio de una cartera.

Así solo se renuncia en España.

Sólo así se moralizan los partidos.»

Cuando los periódicos de oposición denunciaban los abusos cometidos en el período electoral, los diarios ministeriales, incluso *La Patria*, seroian de esas denuncias, suponiendo que se apelaba á ellas para ocultar que ciertos candidatos no tenían simpatías entre los electores.

Mas he aquí que le toca ser víctima de los abusos del poder á uno de los amigos de *La Patria*, y ya el órgano de los disidentes, tomando otra actitud, escribe las siguientes líneas en que se refieren cosas muy edificantes.

«El diputado electo por Arenys de Mar, D. Joaquin de Cabirol, ha dirigido una exposición al Congreso denunciando abusos graves referentes á las actas parciales de aquel distrito que fueron acompañadas con la general.

Segun dice el Sr. Cabirol en su escrito, fué alterada un acta parcial del

pueblo de Gualba añadiéndosele 1.900 votos: faltan algunas de las actas parciales de trece pueblos y se han falsificado las de Calella, en que figura D. Ignacio Sabater con 578 votos, no habiendo obtenido más que 158 votos, y las de Arenys de Munt, en que figura el mismo Sr. Sabater con 661 no habiendo obtenido más que 26.

El Sr. Cabirol ha presentado varios documentos para acreditar que en Gualba solo reunió 69 votos y que la alteración, sustracción y falsificación de las indicadas actas parciales han debido tener lugar después del escrutinio general y que, por consiguiente, se hicieron, no en beneficio, sino en perjuicio suyo; pero deseando que desaparezca hasta la menor sombra de duda acerca de este punto, por interesar así á su honra, piden al congreso que se reclamen oficialmente varios ejemplares ó copias de todas las actas parciales que sirvieron de base para el escrutinio general, en cuyo acto, sin habersele computado más que 69 votos del pueblo de Gualba, reunió 4.476 ó sean 2.231 más que D. Ignacio Sabater que obtuvo 2.245.

Dos notas de *El Solfeo*.

•En el Congreso de los Estados- Unidos se ha pedido que se forme causa á un ministro.

¡Encausar á un ministro!

¿Puede darse mas prueba de la perversion moral de un pueblo?...

Vamos, si eriza los cabellos esto de pensar que un ministro puede ser derrotado en las elecciones ó llevado á los tribunales.

Republicanos habian de ser.

Ha tenido una subida extraordinaria...

—¿La Bolsa?...

—Cá: el Sena. La Bolsa subirá, si señor, pero con estos demagogos...

—¿Cuáles?

—Esos, hombre; las oposiciones.

Un argumento para defender los fueros. Es del *Pabellon nacional*.

•Las provincias que se alzaron en rebeldía cuando España estaba sin Rey, sin trono, sin religion, sin autoridad, han vuelto á su deber á la presencia sola del agosto representante de la legitimidad.

Comentario de *El Imparcial*, con el que estamos conformes.

«*El Pabellon nacional* olvida que las provincias rebeldes han estado dudando catorce meses para volver á ser libres, y que al fin y al cabo han vuelto cuando tenían encima 200.000 hombres de nuestro valiente ejército.»

La Comision de actas del Congreso después de examinar detenidamente la relativa al distrito de Rivadavia, pide la nulidad de la eleccion.

Muchos abusos se habrán verificado en aquel distrito cuando la Comision formula ese dictamen.

Los curas encargados de hacer el padron parroquial, son aquí los que recogen firmas en favor de la unidad católica.

Por cierto que no suelen hablar de este asunto cuando, en las casas donde entran para extender el padron, se hallan, con las señoras que en ellas habitan, sus padres, hermanos ó esposos.

Un colega dice que el señor ministro de Hacienda ha devuelto al de Guerra los presupuestos de dicho departamento, para que introduzca en

ellos las modificaciones consiguiéntenles á la terminacion de la campaña, y que en el presupuesto presentado se fijaban los gastos en 800 millones de reales.

Es de creer que esta cifra, que escede del total del presupuesto de ingresos, sufra una gran rebaja.

*La Nueva Prensa, El Conservador, El Turista, El Monitor de los caminos de hierro* y otros periódicos de Madrid, deploran que el expediente de la línea directa de Madrid á Ciudad-Real, siga durmiendo en el Consejo de Ministros.

Es extraño, en verdad, lo que en este asunto sucede: el Consejo de Estado, como hemos dicho más de una vez, lo informó favorablemente: todos los pueblos interesados en que se otorgue la autorización, han remitido exposiciones al Gobierno solicitando el pronto despacho del expediente: la mayor parte de los periódicos de Madrid y de varias provincias piden lo mismo con notable insistencia; «y sin embargo» todo ello ha sido hasta ahora infructuoso.

¿Existirán efectivamente esas poderosas influencias á que aluden algunos de los periódicos citados, y que, según estos, son bastante valiosas para contrarrestar el esfuerzo de la opinion pública?

La mayor parte de los periódicos han dado la noticia de que la empresa del teatro de la Comedia ha escogido las obras más morales de su repertorio para representarlas en los viernes de Cuaresma, y añaden que esta decision será muy bien acogida por la buena sociedad.

*La España*, tomando acta de esto, dice que no hará á la buena sociedad la ofensa de creer que piensa en esta caestion como suponen los periódicos aludidos. Nos apresuramos, añade, á rectificar la noticia, «pues suponemos que la buena sociedad no ha de interrumpir la antigua costumbre de abstenerse de todo linaje de diversiones en esta época del año, y muy principalmente los viernes.»

De seguro que la buena sociedad que, como todo el mundo sabe, es enemiga de las diversiones, dará gusto á *La España*, no yendo á los teatros en toda la cuaresma.

Dentro de pocos dias regresará el Rey á Madrid, acompañado de unos 20 batallones de los que han operado en el Norte.

Con tal motivo y para cuando aquel suceso se realice, la empresa de nuestro ferrocarril, de acuerdo con la de Alicante, vá á establecer un servicio de viajeros á precios muy reducidos.

El servicio se hará por los trenes ordinarios: la rebaja, en el precio de los billetes, será de un 45 p<sup>o</sup> en el trayecto de Ciudad-Real á Madrid, que corresponde á la compañía de Alicante y de un 70 p<sup>o</sup> en lo que toca al ferrocarril de Badajoz á Ciudad-Real.

La notable baratura de los billetes y el deseo de presenciar los grandes espectáculos que se proyectan en Madrid, llevará sin duda á la Corte una inmensa falange de forasteros.

No serán pocos los que vayan de Extremadura y Portugal, ya que, gracias á los deseos que en favor del público animan á la compañía de nuestro ferrocarril, se ofrece la ocasion de hacer el viage por una módica cantidad, que lo sería mucho mas, si la empresa de Alicante hubiera convenido en rebajar, como la de Badajoz, el 70 por 100 del precio ordinario.

Con el epígrafe de *Va no hay pretextos*, escribe nuestro ilustrado colega *El Comercio Español* un notable artículo llamando la atención del señor ministro de Fomento sobre los abusos cada vez más frecuentes que cometen las empresas de ferrocarriles, y exponiendo la consideración de que terminada la guerra no tienen las Compañías los pretextos de que tanto han abusado para solicitar la benevolencia y la tolerancia del Gobierno.

«Doce y mas dias, dice, se toma la empresa de Alicante, la ménos castigada de todas por la guerra, para la entrega de mercancías. ¡Doce dias ó más en ferrocarril de Madrid á Alicante y viceversa!...»

Es un plazo escandaloso; realmente, si la empresa de esa línea férrea quiere luchar en lentitud con las carretas de bueyes, con dificultad se encontrará vehiculo mas pesado, sin tener la ventaja de ser seguro.»

Nos permitiremos añadir únicamente que la empresa del ferrocarril de Alicante es la que pretende á toda costa que no se autorice la construcción de la línea directa de Madrid á Ciudad-Real.

Nuestro colega *El Magisterio extremeño* hace notar que desde que cesó en Setiembre de 1874 la Junta provincial de primera enseñanza, tan mal tratada como todas las de su clase, por el Sr. Navarro y Rodrigo, en el decreto por el cual fueron disueltas las mismas, no se ha publicado en el *Boletín oficial* ni un solo extracto de las sesiones celebradas por las Juntas de instrucción pública que han sucedido á aquella.

El sistema de la publicidad en todos los asuntos de carácter público, solo lo defienden y practican los picaros revolucionarios.

Tenemos entendido que los trabajos de la línea férrea de Mérida á Sevilla, se hallan muy adelantados en esta provincia, debiendo quedar concluida la explanación y obras de fábrica en el verano próximo, y para el mes de Octubre, completamente terminado el trayecto desde Mérida á Llerena.

Damos esta noticia en la seguridad de que será recibida con el mayor interés por nuestros abonados.

Se hallan vacantes en esta provincia, las siguientes notarías.

Las de Peñalsordo, Almodóvar, Medellín, Jerez de los Caballeros y Talavera la Real, que se han de proveer por oposicion.

Las de D. Benito y Navalvillar de Pela, que han de proveerse por concurso.

Y la de Quintana, que se proveerá por traslado.

Los ojalateros carlistas, todavía creen que D. Carlos está en España.

Cumple el *Terso* ha demostrado en varias ocasiones que es un héroe, no debe extrañar que los ojalateros carlistas tengan semejante creencia.

Ha fallecido en Madrid la bella y virtuosa Srta. D.<sup>a</sup> Manuela Cacharron, hermana de nuestro querido amigo D. Francisco de Paula, á cuyo justo dolor, por tan sensible pérdida, nos asociamos con toda nuestra alma.

Háblase de la próxima venida á esta capital, del Sr. Conde de la Cañada.

El licenciamiento de los sedentarios, acordado á la vez que el de los individuos correspondientes á la quinta de Abril de 1870, ha de enjugar muchas lágrimas.

Ha llegado á Badajoz el ex capitán general de este distrito, D. Juan Carnicero.

Ha fallecido en Ciudad-Real don Fulgencio Trujillo, padre de nuestro particular amigo D. Rafael, á quien acompañamos en su justo sentimiento.

La sequía y la langosta tienen muy preocupados á nuestros labradores.

VARIEDADES.

ECOS DE BADAJOZ.

La semana pasada puede llamarse la semana de los toros.

Tantos han sido los que se han lidiado por las calles.

Todas las festividades, todas las alegrías, se celebran en España con corridas de toros; sin ellas ni la alegría sería alegría, ni la festividad festividad completa: hay que correr los bichos en toda ocasion importante, mal que pese á los filántropos, y tan arraigada está la afición, que hemos oido decir á alguno, sin que el dicho nos causara asombro, que la paz solo se ha hecho para que tengan lugar unas cuantas corridas de primera.

En Badajoz nos hemos contentado con los toros por la calle: sino hubiera habido plaza construída *ad hoc* para el espectáculo culto entre los cultos espectáculos, la multitud se habría lamentado de que no estuviéramos en materia taurina al nivel de las primeras capitales de la Península; pero, por fortuna, tenemos una gran plaza, mientras no tenemos un teatro, y por consiguiente, el sentido comun que en España se usa en los momentos difíciles, aconsejó que siguieran cerradas las puertas de la plaza y los toritos se corrieran por las calles.

Y así sucedió el miércoles, y el jueves, y el viernes, y el sábado; y si la Piñata no se interpuso, todavía se están corriendo los tales toritos que, después de todo, pedían á voz en grito un lugar en el matadero.

Los aficionados se han dado, pues, un buen hartazgo: su delicado gusto se ha visto completamente satisfecho, en cambio de alguna costalada ó de algun revolcon sin consecuencias, afortunadamente.

Los que no se han divertido han sido los comerciantes y los filósofos ó cosa parecida.

Lo comprendemos: los primeros han invertido casi toda la semana en abrir y cerrar las puertas de sus establecimientos, porque no querían parroquianos de aquel calibre y los segundos, cerniéndose siempre en las regiones propias de las aguilas caudales, no conciben el indecible placer que resulta de hacer una *revónica* con toda regla ó de convertir una *navarra* en un soberbio costalazo.

Digamos, pues, con la multitud: ¡Otro toro! ¡Otro toro!

La piñata ha cerrado el período carnavalesco, con sus acostumbrados bailes. ¡Cuántas ilusiones desvanecidas! ¡Cuántas nuevas ilusiones habrán nacido en esos dias que la juventud espera con afán y la edad

... dura vé trascurrir con sentimien-

Pero digamos algo de los bailes, quiera tengamos que repetir lo que nuestros pasados *ecos* indicamos: del Casino estuvo como siempre. Buena y escogida sociedad; pero en este número, y aunque hubo bastantes muchachas bonitas, capaces de convertir en volcan el corazón más frío, los pollos—que en todas partes son en los bailes empalagan—brillaron por su ausencia o por su mitología. La concurrencia masculina, ciudadanos que ya han encontrado su media naranja, alguno que otro forastero, y fidalgos portugueses, aves de paso, y como tales, difíciles de abordar.

¡Qué mucho que las niñas no diegan a la *soirée* el calor de la juventud que el salón pareciera, en algunos momentos, más que un baile de máscaras, una congregación de arrependidos? En el Liceo de Artesanos se entendían las cosas de bien distinto modo: allí no se va a lucir un traje, ni un derezo: allí se va a bailar y se baila. Es la reunión más modesta, pero más encantadora, porque allí reina la alegría; allí reina la confianza; allí los modestos hijos del trabajo, olvidan por un momento sus penalidades y se divierten, lo que no todos en otras partes suelen conseguir.

La Orquesta y el Teatro ofrecieron, como siempre, un cuadro animadísimo: se despedía el carnaval con frénético entusiasmo.

Estámos, pues, en plena cuaresma y como de costumbre, la Orquesta Española ha anunciado una serie de conciertos, donde oiremos música de los primeros compositores: en sus salones se reunirá, como todos los años, la buena sociedad badajocena, y seguirán siendo, como hasta aquí, el centro de la elegancia y de la belleza.

EL S. DE C.

CUENTECILLO FANTÁSTICO.

CHARADA.

A ELLA:  
Tras mi *dos*, que es personal  
prónimo, al Casino fui  
el martes de Carnaval,  
y por mi suerte infernal  
con otra te confundí:  
Con otra de labios rojos  
que a mi deseo diera cima,  
y al pecho causara enojos;  
y en un *tercia* y en un *primá*  
convirtió mis pobres ojos:  
Con una *tapada* bella  
cuyos pasos yo seguía  
creyéndolo que eras tú ella,  
y mi alma noble, en su huella  
un dulce *todo* sentía.  
Hoy del error convencido  
extraño, duro y sensible  
un desengaño he sufrido,  
pues de dulce, he convertido  
el *todo* en un *todo* horrible.

EPIGRAMA.

CHARADA.  
*Tisbe*, *tapada* hechicera  
cierta cosa me ofreció  
de una *prima* tras *tercera*,  
y al yo rehusarla, lanzó  
una *segunda* y *primera*.  
Hizo insistencia la hermosa  
con tal gracia y de tal modo,  
que al fin le acepté la cosa;  
pues es máscara ingeniosa  
que al mas pintado da el *todo*.

SEMBLANZA.

SONETO.

Brilla en su frente de pureza el sello,  
es de mirada dulce y seductora,  
despierta su sonrisa abrasadora  
la idea de lo sublime y de lo bello:  
Con las hermosas hebras del cabello  
el aire quema; los espacios dora;  
del poético combate es vencedora,  
del coró celestial luz y destello:  
Alegre ruiseñor del *Mediodía*  
seduce con su voz y con su canto,  
y rinde culto al arte de Talía:  
Con tal gracia se mueve y tal encanto,  
que bailando un *Schotis*, capaz sería  
de apurar la paciencia a un pobre santo.

A. VARGAS.

NO ME CASO.

A LA MADRE DE CECILIA.

Aprovecho la ocasión  
en que Cecilia está ausente,  
para hablarla francamente  
de mi triste situación.  
Situación triste en verdad!  
que si no toma otro giro  
tendré que pegarme un tiro  
con mucha serenidad.  
Mi familia, el otro día,  
con muchísima insistencia  
me ha negado la licencia  
que justamente pedía.  
No valieron mil razones  
y argumentos hasta allí...  
ni un *labio* dijo que sí,  
todos dijeron que *nones*.  
¡Ay! señora, ¡qué familia!...  
cuanto más rogaba, más  
decía: «no efectuarás  
el enlace con Cecilia.»  
Yo, entonces me exasperaba  
y preguntaba *el por qué*:  
pero, horripilase uste,  
¡todo el mundo se callaba!  
Mi pecho en cólera hirvió,  
luego al suelo me cai:  
y auxilio al cielo pedi,  
y el cielo no contestó.  
Quien contestó, fué papá  
que, con ceño un poco airado,  
gritóme: «ese enamorado,  
levantese y venga acá.»  
Humilde, como buen hijo,  
del suelo me levanté:  
fué, me besó, le bese,  
púsose en voz, y me dijo:  
—Le juro, señor bolonio,  
por estas mis zapatillas  
que le rompo seis costillas  
si me habla de matrimonio.  
Sepa V., y en esto piense,  
que Cecilia tuvo amores  
con un cabo de tambores  
de la reserva de Orense.  
Ante mi padre, con brio,  
tal calumnia rechacé:  
y él me arrimó un *puntapié*  
de padre y muy señor mío.  
La sentencia fué fatal:  
quedé vilmente vencido;  
¡ni el mismo doctor Garrido  
me salvará en trance tall!...

En resumen: acordé  
no casarme con Cecilia,  
—Recuerdos a su familia.—  
Señora, a los pies de usted.

LEONARDO MÁRMOL.

(M. C.)

GACETILLAS.

Conciertos.—El Conservatorio de la Orquesta española ha dispuesto dar seis en la presente temporada, abriendo un abonó al precio de 6 reales cada silla con entrada.  
El primer concierto se verificará esta noche. Anímense ustedes y no digan luego que en Badajoz faltan diversiones.

Con bastante concurrencia se verificó el domingo anterior en la plaza de toros una función de gimnasia, en la que tomaron parte los aplaudidos hermanos Crolans y los clones Sres. Pichelet, cuyos trabajos merecen en verdad, la pena de verso.

Entre los ejercicios que se ejecutaron debemos hacer mención especial de *Las anillas aéreas*, *La barra* y *El doble trapecio*, en que los hermanos Crolans supieron hacerse aplaudir.

También agradaron mucho al público *El pasatiempo cómico* por los Sres. Pichelet y los saltos mortales sobre la *Batuda francesa* en que se distinguió notablemente uno de los clones.

Los billetes de ida y vuelta, a precios reducidos de que hablamos en otro lugar de este número, costarán:  
De Badajoz a Madrid, 1.ª clase, 254 rs., 2.ª 194, 3.ª 124.  
Del Montijo a Madrid, 1.ª clase, 242, 2.ª 185, 3.ª 118.  
De Mérida a Madrid, 1.ª, 235 rs., 2.ª 179, 3.ª 114.  
De Don Benito a Madrid, 1.ª, 218, 2.ª 167, 3.ª 105.  
De Villanueva a Madrid, 1.ª, 216, 2.ª 165, 3.ª 100.  
El Pañuelo.—Llamamos la atención de nuestras bellas suscriptoras sobre las diferentes maneras de espresarse por medio del pañuelo:  
*Pasarlo por los labios*.—Deseo entablar correspondencia.  
*Idem por los ojos*.—Estoy triste.  
*Idem por la frente*.—Nos vigilan.  
*Idem por la mano izquierda*.—Te aborrezco.  
*Idem por ambas mejillas*.—Te amo.  
*Dejarlo caer*.—Seremos amigos.  
*Apoyarlo en la mejilla derecha*.—Sí.  
*Idem en la izquierda*.—No.  
*Idem sobre el hombro*.—Sigueme.  
*Idem en la oreja derecha*.—Eres infiel.  
*Idem en la izquierda*.—Tengo billete para ti.  
*Apoyarlo sobre ambos ojos*.—Eres muy cruel.  
*Doblarlo*.—Deseo hablar contigo.  
*Agarrarlo de dos puntas opuestas*.—Espérame.  
*Atárselo al dedo índice*.—Estoy comprometida.  
*Idem al anular*.—Estoy casada.  
*Retorcerlo con ambas manos*.—Indiferencia.  
*Idem con la mano derecha*.—Amo a otro.  
*Idem con la izquierda*.—Vaya usted con la música a otra parte.

El periódico para todos.—Continúa llamando extraordinariamente la atención del público, tanto en España como en América, este notable periódico. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez más interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el núm. 8 de esta publicación, en el presente año de 1876, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—La ermita de San Sulpicio, novela original por D. Pedro Escamilla.—Cosas de antaño, por D. Federico Farnel de Soto.—Historia de un sombrero blanco: Impresiones de viaje, por D. Torcuato Tarrago.—La Torre de San Gerónimo, por don Pedro Escamilla.—Doce meses en Madrid, novela original, por don Antonio de San Martín.—Genoveva, por don Torcuato Tarrago.—Recuerdos de África, por el mismo autor.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.  
Grabados.—La ermita de San Sulpicio.—La Torre de San Gerónimo.—Genoveva.—Escenas de Carnaval (tres grabados)

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias, y se suscribe en todas las librerías, o bien dirigiéndose, con su importe de los números que deseen recibir, en carta a su editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid.

La Guirnalda.—Hemos recibido el número 4 del año X del acreditado periódico del bello sexo. *La Guirnalda*.  
He aquí el sumario de dicho número.  
Historias ejemplares. La señora María, por D. M. de M. Rivera Delgado.—La Madre (continuación), por D. F. de Alvaro.—Soneto de Cervantes.—Revista de modas, por doña Elisa S.—El libro de los deberes, por don Manuel María Caballero de Rodas.—La erudición.—La sentencia de un sábio (apólogo indio).—El esqueleto vivo.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Labores.—Exposición internacional de Filadelfia.—Anuncios.  
*Edición de labores*.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicación de los bordados.—Pieza de música.  
*Edición de modas*.—Figurín iluminado y patron cortado en París.—Descripción de estos por doña Elisa S.—Pieza de música.  
Como puede juzgarse por las materias a grabados que contiene este número, *La Guirnalda* ofrece grandes ventajas a todas las señoras y señoritas, a quienes desde luego aconsejamos que procuren enterarse de sus favorables condiciones, pidiendo un número de muestra a la Administración del periódico, calle del Barco, 2, Madrid.

El Café Nervino Medicinal, que anunciamos en nuestro periódico, consigue cada día mayor aceptación, así por las sorprenden-

tes curaciones obtenidas con él, como por haberse puesto de moda, merced al delicado aroma y grato sabor que conserva, sin perjuicio de sus propiedades curativas. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre dichos anuncios, y a las numerosas que recibe unimos nuestra felicitación a su autor el Dr. Morales, que debe en gran parte su fama a los resultados que consigue con tan acreditado específico.

CATÁLOGO GENERAL

de la Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, fundada en 1815: su Director propietario D. C. A. Saavedra.—Paris: 55 Rue Taitbout. Madrid: 31 calle del Sordo.

Es la primera vez que se publica (es el 21º) con anuncios interesantes para la farmacia, perfumería, comercio e industria. Como los anteriores, comprende las principales especialidades de Francia, Inglaterra, Austria etc., apuntando los cuatro precios (por mayor y menor en España y Francia) que deben conocer los Sres. farmacéuticos o comerciantes.  
Muchos al por mayor son mas bajos, ninguno mas alto que los de los mismos especialistas o fabricantes. Recibiendo en mercancías una parte de los anuncios que tiene arrendados a los mejores periódicos Hispano-Portugueses, puede cedernos y los cedemos sin beneficio alguno. Por otra parte merced a sus treinta años de relaciones con su clientela extranjera, ha conseguido y cede rebajas excepcionales.

Vende esta agencia a los precios por mayor ya sea de París emba age porte y adeudo por cuenta del comprador, ya de Madrid, libre de todo gasto. Pago a treinta días, fecha de la factura, en letras contra la capital donde se hagan los pedidos.  
Desde 1845, su casa de Madrid tiene un Stock de las especialidades extranjeras mas en boga. Si careciere de algunas, su casa de París las remitirá juntamente con todos los productos que se necesitan y a los precios mas favorables. También remitirá su casa de Madrid a las provincias, cuantos generos hay en la Corte. Unos y otros envíos marcharán a las 48 horas de haber recibido las órdenes, porte de cuenta del comprador. Las personas con las cuales no tiene la Agencia el honor de estar en relaciones, se servirán acompañar sus pedidos de los fondos o buenas referencias.

Importante: La Agencia se encarga hace treinta años además de toda clase de comisiones entre España y Europa ó América, de los cobros a subditos españoles en el extranjero, ó extranjeros en España, de la toma y venta de privilegios, en fin de los trasportes, cuya práctica ha probado durante los muchos años que ha representado a las compañías de ferros-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante y de París a Lyon y el Mediterraneo para su tráfico internacional.

Paris 55 Rue Taitbout; Madrid, 31 calle del Sordo.

NOTA. Nuestras casas de París y Madrid y nuestros conocidos depositarios de provincias distribuyen gratis, este 21º catálogo. Escribir franco.

En Badajoz en la redaccion de este periódico.

INTERESANTE.

(Plaza de San Andrés número 2.)

La Agencia Landa y Jaramago, Compañía se encarga del cange de los recibos provisionales del empréstito de 173 millones de pesetas en los títulos definitivos por una módica retribución. También compra los recibos menores de 20 pesetas.

BATALLA CONTRA LA TISIS.

El zumo graso-eterizado del licenciado Cabello y Guirierrez, es un verdadero y prodigioso antídoto contra la tisis, y demas enfermedades de pecho, así como por su gran fuerza tónica produce excelentes resultados en el reuma, góta, parálisis, asma, viruela, sarampion y mala clase de fiebres y dolores crónicos.  
Vendese en Badajoz, farmacia del Sr. Camacho. Depósito central a D. M. C. Meson de Paredes, 9, principal, Madrid, a quien se quid rigirán los pedidos y correspondencia.

INTERESANTE.

Se ceden ó arriendan los lotes 36º, 38º, 39º y 44º de la dehesa de Viar en el quinto del Rostro, término de Fuente del Arco. Las personas que los deseen, pueden enterarse con D. Eugenio Serrano, en esta capital.

Imp. de la viuda de Arteaga.

# CAFE nervino medicinal.



**Su origen.**—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al doctor Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debía el hebreo **ADAM PERATH**, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el secreto de una composición de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe había alcanzado alta reputación y provecho en todos los países que hubo recorrido.—Murió en África ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo **ADAM PERATH**, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valia para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas para conservar la salud el mayor tiempo posible.—El vehículo que empleaba el médico para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutíferas, era la infusión de Café.

**Resultados obtenidos por el Dr. Morales.**—Esta composición, hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me pongo el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disenteria.—Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfacción de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el **CAFE NERVINO MEDICINAL**, para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro espinal, persuadido de que conseguirán con su uso triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

**Sus numerosas propiedades y virtudes.**—Es admirable su efecto para toda clase de dolor de cabeza, desde el más leve hasta la jaqueca más fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.—Siendo asimismo sorprendente su acción para toda clase de intermitentes, accidentes, congestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa general ó local, malas digestiones, vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, exceso de bilis, estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-intestinal.—Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y neyrosténicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar más cantidad de alimento que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su acción tónica, superior á todas, la amenia, clorosi, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo y toda afección que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre.—Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejias cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural consiguiente á tal estado.—Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor y no producir irritación, la que por el contrario ha e desaparecer si existe, debe siempre usarse aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café común, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á las exageración de su sistema nervioso.

**Su expendio.**—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

**DEPÓSITO EN MADRID.**—Central: calle de Espoz y Mina, 18. Dr. Morales.—Badajoz, farmacia de Camacho, Campo de San Juan 11 y 12.—Cáceres, Carrasco, calle de Pintores.—Ciudad-Real, Saucó, Cuchillaria, 1, duplicado.

Desde seis cajas en adelante se hace la rebaja del 20 por 100 en los depósitos de Madrid y provincias.

## BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. **BADAJOS.**

En este establecimiento encontrará el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, droguería, perfumería y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relación esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y á precios tan reducidos como pueda darlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catálogo general que se da gratis en este establecimiento.

- ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.**  
 Advertiremos al público que en estos géneros se abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.  
**ACEITES** de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jongh, de Terranova, Noruega é Islandia.  
**ACEITE** de hígado de bacalao al prototipo de hierro, de Estevez Verdejo.  
**AGUAS** minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Loeches, etc.  
**BALSAMO** opodeldoco de Esteers, Bencina, Botiquines.  
**CAPSULAS** de copaiba Cigarros antiasmáticos, copas y basos de cuasia amara.  
**ESENCIA** de zarzaparrilla Bristols y preparada en esta oficina.  
**FOSFATO** de hierro (Lera) Elicina Lamar, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Cadet y Mático.  
**JARABES** de la dentición de Delabarre, Boa, Labelonye, Churchil, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimault, rábano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.  
**KOUSO** para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limonada purgante y gaseosa.  
**LENIENTOS** de Alonso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.  
**MAGNESIA** inglesa. Medicamentos de Le Roy. Papeles antiasmáticos y epispásticos de Albespères y químico de Fayar y Blain.  
**PASTAS** y pastillas pectorales de las más reputadas.  
**PILDORAS** purgantes de Deaut, Franc, Holloway, Brandecl, Le Roy, Monserrat y Morrison.  
**PILDORAS** anticlaróticas de Bland, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.  
**POLVOS** de Velloe, Paterson, Quevenne y Andrés y Fabia.  
**POMADA** de Janier, quina Pelletier legi-

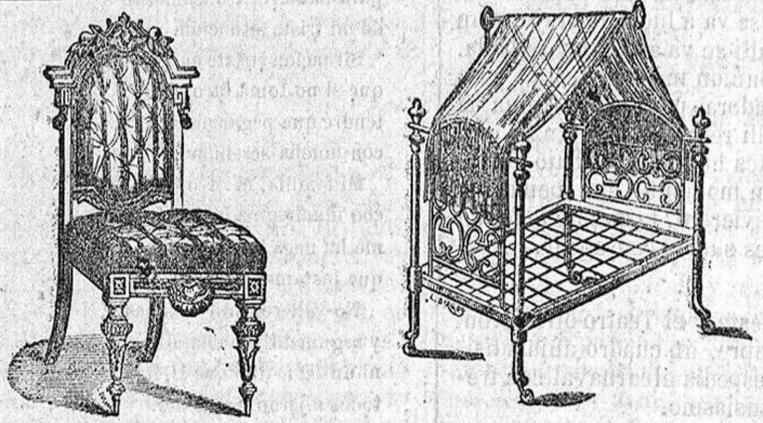
- tima. Sales marinas para baños y de todo los manantiales conocidos.  
**TINTURA** de arnica.  
**UNGUENTO** Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorio de Albespères y Leprieux.  
**DROGUERIA.**  
 Por no ser protijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintorería, fotografía y para las demás artes y ciencias.  
 Para mas pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis á todos los puntos de la Península.  
**PERFUMERIA.**  
 Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París consistentes en Cold cream, pomadas, Buquet, rímagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde y á 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.  
 Todos de primera y á precios sumamente reducidos.  
**ARTICULOS DE ORTOPEDIA.**  
 Bragueros de todas clases y precios.  
 Cinturones umbilicales.  
 Clisopombas.  
 Clisos.  
 Hidroclises.  
 Ibrigadores.  
 Clisoir.  
 Chester.  
 Geringas y lavativas de todas clases.  
 Guardaleches y pezoneras.  
 Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesariossondas y bordones suspensorios, etc.  
 Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

**NORIAS**  
CON PRIVILEGIO DE INVENCION  
Las mejores conocidas  
Se **GARANTIZAN**

**ESPECIALIDAD**  
EN  
**PRESAS PARA ACEITUNA**  
Y TODO LO  
CONCERNIENTE  
AL  
RAMO DE  
**FERRERIA**  
Y  
**CONSTRUCCION**

**FABRICA DE SAN CLEMENTE**  
DE  
**PANDO ACHA Y GARCIA.**  
**SEVILLA.** Para mas informes en el **BAZAR INGLES**, Plaza del Pan.  
Hay en la fabrica una noria funcionando constantemente.

Representante en Badajoz C. Cuña Viegas.



## GRAN ALMAGEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y MÁQUINAS DE COSER. Santa Catalina, 7. Badajoz.

**OJOS** POMADA ANTI OFTALMÁTICA DE LA VIUDA DE FARNIER ESTE GRAN REMEDIO, que cuenta más de un siglo de acreditadísimo éxito y esta autorizado por decreto de 10 Setiembre 1807, se vende en todas las mas acreditadas farmacias de España, para evitar la falsificación que redunda siempre en detrimento del enfermo es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loza blanca, marcado V. F. cubierto con un papel blanco que lleva la firma atado con hilo encarnado con un sello de tigre encarnado sobre el nudo con la inicial *Albespères*. Exijase además el prospecto impreso que acompaña siempre al frasco.

Para la venta al por mayor, dirigirse á Mr. Theulier aine á Thiviers, Francia (Dordogne) único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos, en España 14 reales Madrid por mayor á franco-español de Sorlo, 31. Por menor en Badajoz D. J. Gimenez.

**INJECTION BROU** Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el modelo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. **BROU** boulevard Magenta, 158.

**DE BREA DE NORUEGA.**  
 Tónico refrscante, su uso diario impide las afecciones de la piel. HOBOS etc DEFREY, París, 26, rue Cadet.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española. Sorlo 31. En Badajoz, por menor, D. J. Gimenez.

## CAFES Y TÈS DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hace falta en esta capital.  
 Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estafios para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.— Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.  
**DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.**  
 Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12  
 Estos Cafés propore unan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que en por cierto la mejor garantía del esculpulo esmero con que se ejecutan, así como de la variabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.  
 A los que nunca hayan probados Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver no m eocen estos productos la marcada preferencia que se les concede, belace eatorce años.

### LA HORTELANA.

Polvos febrífugo--infalibles de F. Fernandez sucesor de los confeccionadores sus hijos, don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.  
 Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.  
 Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

### APARATOS ELÉCTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).  
 Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8, duplicado, Madrid.